



MERCOSUR/FCES/ACTA N° 02/22

LXXIII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO – SOCIAL

Se realizó el día 6 de junio de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la LXXIII Reunión Ordinaria del Foro Consultivo Económico y Social (FCES), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Plenario del FCES aprobó el Orden del Día que consta en **Anexo II**.

2. INFORME SOBRE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE PARAGUAYA

El Coordinador Nacional de la Sección Nacional Paraguay, Señor Marco Riquelme, como PPTP/FCES dio la bienvenida a todas las Secciones Nacionales del Foro, y realizó la presentación de un informe sobre las actividades realizadas por la Sección Nacional de Paraguay durante el presente semestre, que consta como **Anexo III**.

3. INFORME DE LAS SECCIONES NACIONALES

La Sección Nacional de Argentina presentó su informe y mencionó sobre las actividades realizadas y contactos mantenidos en este período, en el marco de Plan de Trabajo del FCES y la búsqueda de representación del FCES, como espacio representativo, en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), que se encuentra en **Anexo IV**.

La Sección Nacional de Brasil presentó su informe y comentó sobre los cambios realizados en la sección empresarial y reiteró la dificultad y la búsqueda de la adhesión del tercer sector a la SNB/FCES.

La Sección Nacional de Uruguay presentó su informe y comentó sobre el análisis dado a los temas tratados en el orden del día. Asimismo, destacó la realización de dos actividades importantes, durante los meses de agosto y octubre de 2022. En ese sentido, destacó la realización del Encuentro de Nacional de

Cooperativistas los días 18 y 20 de agosto y de la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas a llevarse a cabo en el mes de octubre en Paraguay.

4. SITUACIÓN DEL PUNTO FOCAL Y RELACIONAMIENTO CON LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR (SM)

El Coordinador Nacional de la Sección Nacional Paraguay informó sobre las gestiones y contactos mantenidos con el Ministerio de Relaciones de Paraguay sobre el tema. En ese sentido, informó sobre la situación del punto focal y el relacionamiento con la SM.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el tema, destacaron la importancia de contar con un referente dentro de la SM y acordaron iniciar los contactos pertinentes a fin de buscar una solución para el tema. Asimismo se propone el tema para ser analizado en la reunión con los Coordinadores del GMC.

5. ETIQUETADO FRONTAL

La PPTP informó sobre el estado de situación del etiquetado frontal en los Estados Partes y la situación de Paraguay al respecto, destacando que por el momento no se ha logrado la armonización sobre este tema.

En ese sentido, presentó un proyecto de Recomendación N° 01/22 sobre "Etiquetado Frontal de Alimentos en el MERCOSUR"

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el mismo y destacaron la importancia de contar con una reglamentación técnica del etiquetado frontal de los productos alimenticios armonizada por los Estados Partes.

Las delegaciones aprobaron la Recomendación 01/22 para elevar al GMC. La misma consta como **(Anexo V)**.

6. SEDE FCES MONTEVIDEO: INVENTARIO DE LOS EQUIPOS DEL FCES

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el equipamiento obsoleto que se encuentra en la Sede del FCES en la SM.

Al respecto, el FCES eleva a la SM para que encamine el destino de dicho equipamiento.

7. PLAN DE TRABAJO DEL FCES (2022) elevado a los Coordinadores del GMC

7.1. Cartilla de Ciudadanía del MERCOSUR – Proyecto de Recomendación

La Sección Nacional Argentina presentó el proyecto de Recomendación N° 02/22 sobre “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR” (**Anexo VI**) a fin de que las funciones del FCES sean incluidas como Capítulo en dicho Estatuto.

Las delegaciones aprueban la recomendación 02/22 y elevan al GMC la misma así como el capítulo del FCES. Se solicita que se incluya en el Estatuto de Ciudadanía del Mercosur (Anexo VII).

7.2. Relacionamiento Externo: Negociaciones del MERCOSUR extra Bloque

El FCES solicitó a la Secretaría del MERCOSUR un compilado con información sobre las negociaciones en curso.

7.3. Arancel Externo Común

El FCES solicitó a la Secretaría del MERCOSUR un documento con el estado de situación de las negociaciones sobre el Arancel Externo Común.

7.4. Incorporación de Bolivia al MERCOSUR

La Sección Nacional Argentina presentó el proyecto de Recomendación N° 03/22 “Adhesión del Estado Plurinacional del Bolivia al MERCOSUR” (**Anexo VIII**).

Las delegaciones aprueban la Recomendación 03/22 y elevan al GMC.

7.5. Articulación con órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR

Este tema continúa en agenda

7.6. Institucionalización

- **Difusión de contenidos del FCES en el portal web del MERCOSUR**

Ampliación de la representación del FCES

Este tema continúa en agenda

8. RELACIÓN FCES-CESE

Se acuerda enviar una comunicación con el CESE para desarrollar una hoja de ruta para el segundo semestre 2022, de cara a la Reunión de EUROLAT que se celebrará en el mes de septiembre del corriente año.

9. INVITACIÓN A LA CXXIII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

La PPTP hizo mención a una invitación recibida para participar de la CXXIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común. Las delegaciones acordaron los puntos a ser presentados ante los coordinadores del GMC.

10. OTROS ASUNTOS

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del FCES será convocada oportunamente por la PPTP.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda – Orden del Día
Anexo III	Informe PPTP/FCES
Anexo IV	Informe de la SNA/FCES
Anexo V	Recomendación N° 01/22 “Etiquetado Frontal de Alimentos en el MERCOSUR”
Anexo VI	Recomendación N° 02/22 “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR”
Anexo VII	Capítulo del FCES para el Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR.
Anexo VIII	Recomendación N° 03/22 “Adhesión del Estado Plurinacional del Bolivia al MERCOSUR”



P/A

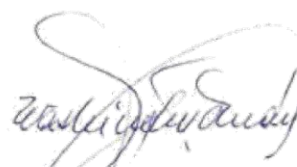
Por la delegación de Argentina
Gerardo Martinez



Por la delegación de Brasil
Rubens Medrano



Por la delegación de Paraguay
Marco Riquelme



Por la delegación de Uruguay
Washington Durán